

INFORME DE
RESULTADOS DE
EVALUACIÓN
2016-2017

Informe de Resultados de Evaluación

INFORME DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN (2016-17)

Redacción

Validación

Responsables de calidad del centro

Comisión de Calidad

Fecha y firma
10/01/2018

Fecha y firma
24/01/2018



Marta Fernández Prieto
Decana de la Facultad de Derecho

Miguel-Ángel Michinel Álvarez
Presidente de la Comisión



Miguel-Ángel Michinel Álvarez
Vicedecano de Planificación y Calidad

Concepción Martínez Martínez
Secretaria de la Comisión

Informe de Resultados de Evaluación

1. MARCO GENERAL DEL ANÁLISIS.

La Comisión de Calidad, en su reunión de 21 de julio de 2015, validó por primera vez el Plan Anual de Evaluación de la Satisfacción de Usuaris y Usuarios (PAESU, R2-MC05 P1), en ejecución del procedimiento del mismo nombre (con referencia MC-05 P1), aprobado previamente por asentimiento en la reunión de 27 de marzo de 2015 (R1-MC05 P1). La finalidad del PAESU es obtener de manera eficaz y eficiente información suficiente, precisa y fiable para llevar a cabo la mejora de los procesos y servicios que contribuyen a mantener el máximo grado de satisfacción de los grupos de interés y, en concreto, de planificar la medición de dicha satisfacción. En relación con el PAESU de la Facultad de Derecho para el curso 2015-16, el de primera implantación del plan, se optó por incluir en el mismo todos los procedimientos de medición de la satisfacción de usuarias y usuarios existentes en la Universidad de Vigo; esto es, los propios del Centro como los centralizados institucionalmente.

En relación con el PAESU del curso 2016-17, el anteproyecto fue aprobado por la Comisión de Calidad de 14 de julio de 2016, para ser elevado al Área de Calidad de la Universidad de Vigo, con el fin de obtener su visto bueno, siendo finalmente aprobado el proyecto definitivo en el reunión de 28 de octubre de 2016 de la Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad de la misma fecha. Su estructura se divide en tres partes: actuaciones institucionales o centralizadas en el área de calidad, actuaciones propuestas por la Facultad de Derecho y actuaciones pendientes de desarrollo. En este informe se analizarán únicamente los resultados que se refieren a la evaluación de la satisfacción, aunque en el PAESU se incluyan también las encuestas de evaluación docente del profesorado, pero éstas cuentan ya con su propio documento de análisis específico (Informe de Resultados del PDI).

2. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LAS TITULACIONES OFICIALES.

- PROCEDIMIENTOS CENTRALIZADOS DE MEDICIÓN -

2.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO (Tablas: Anexo II.A.1)

2.1.1. Índice de participación.

A. Grado en Derecho – PCEO:

El índice de participación en las encuestas de satisfacción por parte del alumnado del Grado es muy similar en sus tres modalidades: G080 (40,74%) G081 (41,53%) y PCEO (42,11%) y también semejantes en término medio a los del curso anterior, salvo en el G081, donde desciende unos cinco puntos y medio porcentuales (era del 47,14%). No obstante, estos datos de participación pueden considerarse como aceptables en términos absolutos, en tanto que superan los objetivos iniciales fijados por el área de calidad (son

Informe de Resultados de Evaluación

todos mayores del 40%) y exceden ampliamente a los de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo en todas sus titulaciones, que es nuestro más natural punto de comparación, así como al de la propia Universidad (32,37%). No son necesarias acciones de mejora.

B. Máster Universitario en Abogacía:

En el Máster Universitario en Abogacía el porcentaje desciende apenas cinco puntos porcentuales respecto del curso pasado (de un 57% el curso anterior pasamos a un 52,57% en el actual). Pese a todo, el dato puede considerarse como positivo, ya que supera la media del grado (y, por tanto, del centro) y a todos los datos procedentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo, así como la media de la propia Universidad (32,37%). No son necesarias acciones de mejora.

C. Facultad de Derecho:

La media total del centro (43,75%) se queda tan solo a medio punto porcentual respecto de la del curso pasado (44,1%) y se sitúa claramente por encima de la media de la propia Universidad (32,37%) y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo (15,7%). No son necesarias acciones de mejora.

2.1.2. Grado de satisfacción.

A. Grado en Derecho – PCEO:

El índice de satisfacción general del **Grado en Derecho** sube en el G081 de un 3.18 a un 3.28 en este curso, lo que supone un incremento positivo de una décima. En el G080 en cambio baja de un 2.91 a un 2.76, pero hay que considerar el escaso número de encuestas realizadas en este plan de la titulación (a extinguir en el presente curso) lo que puede haber incidido en el descenso. En el **PCEO**, el grado de satisfacción general es de 3, siendo la primera vez que se realiza la encuesta al alumnado de este plan de estudios. En el dato puede haber influido negativamente el hecho de que se ha pasado una sola encuesta para ambas titulaciones del plan (ADE y Derecho). Se propone como acción para la mejora **solicitar al área de calidad la realización de dos encuestas de satisfacción separadas para el el alumnado del PCEO (2017GDO01)**. En todo caso, los datos son superiores a sus titulaciones homólogas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo y son cercanos a la media de la Universidad de Vigo (3.2).

En el **Grado (G080 y G081)** la pregunta que obtiene la puntuación más baja es la 8, relativa a la organización temporal de las materias del plan de estudios (1.25 y 2.67, respectivamente). En general, el sector III sobre planificación de la docencia es el peor puntuado, aunque en el G081 las diferencias de puntuación no son excesivas entre ítems.

Informe de Resultados de Evaluación

En el PCEO este sector es también el peor valorado, donde las preguntas 9 (horarios de la titulación) y 10 (calendario de pruebas de evaluación) obtienen pésima nota (1.5 y 1, respectivamente). El curso pasado, en cambio, los sectores peor valorados eran los relativos a orientación al alumnado y gestión de la calidad. El sector mejor valorado en general es el IV (recursos materiales y servicios) igual que sucedía el curso pasado (junto con objetivos y competencias). Como acciones para la mejora se proponen *una reunión con el alumnado y profesorado para abordar los problemas de organización temporal de las materias del plan de estudios (2017GDO02)*, así como *fomentar la dedicación del profesorado a la elaboración de cronogramas de las asignaturas (2017GDO05)*. Además se prevé revisar los contenidos de las guías docentes (2017GDO04).

B. Máster Universitario en Abogacía:

Los índices de esta titulación son buenos en general, sin excesivas diferencias entre ítems, siendo el global un 4.17, muy superior a la media de la Uvigo y a la de sus homólogos en la Facultad de CC. Jurídicas y del Trabajo y prácticamente igual a la del curso anterior (4.15). La pregunta peor puntuada es la cinco, sobre orientación profesional y laboral (aunque obtiene un 3.72). *Se propone como acción de mejora continuar con la celebración del Foro y Feria de Empleo Jurídico, tal y como se hizo en el curso 2015/16 (2017MO03 y 2017MO04)*.

C. Facultad de Derecho:

Sobre la base de los resultados anteriores, la Facultad de Derecho obtiene una media global de 3.3 que es una décima inferior a la del curso anterior (3.4). No obstante, este descenso debe matizarse con dos aclaraciones ya apuntadas: primero, la escasa representatividad de la muestra del G080, plan en extinción; y segundo, por el hecho de haberse realizado una sola encuesta a la doble titulación. Por tanto, considerando estos matices, los resultados en general son semejantes o incluso mejores a los del curso anterior y superan la media de la Facultad de CC. Jurídicas y del Trabajo y de la propia Universidad de Vigo (3.2).

2.1.3. Propuestas de acciones para la mejora.

De los resultados apuntados sobre participación, es posible concluir que los datos obtenidos son suficientemente amplios como para permitir una evaluación fiable de la satisfacción del alumnado objeto de las mencionadas encuestas y de este mismo Informe. Consecuentemente, la Comisión de Calidad valora positivamente los índices de participación conseguidos en el curso 2016-17 y entiende que no es necesario proponer una actuación de mejora específica en este ámbito. Más bien, hay que procurar mantener los resultados obtenidos e incrementarlos en la medida de lo posible, aunque considerando el histórico de datos, alcanzar niveles por encima del 50% en la

Informe de Resultados de Evaluación

participación del alumnado en este tipo de encuestas parece una meta difícilmente alcanzable en el grado en Derecho.

Las propuestas de mejora del curso pasado en torno la gestión de la calidad y la orientación al alumnado parecen haber surtido efecto, pues ya no se encuentran entre los ítem peor valorados, al menos en el Grado- PCEO. En relación con el ítem peor valorado (planificación de la docencia). Como acciones para la mejora se proponen *una reunión con el alumnado y profesorado para abordar los problemas de organización temporal de las materias del plan de estudios (2017GDO02)*, así como *fomentar la dedicación del profesorado a la elaboración de cronogramas de las asignaturas (2017GDO05)*. Además se prevé *revisar los contenidos de las guías docentes (2017GDO04)*. No obstante, en relación con el G080 (que es el plan que obtiene la peor puntuación) no parece razonable formular propuestas de mejora, considerando que el plan se extingue completamente este mismo curso.

2.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO (Tablas Anexo II.A.2)

2.2.1. Índice de participación.

A. Grado en Derecho – PCEO:

Los índices de participación del profesorado del Grado pueden considerarse muy satisfactorios al ser un 80% (G080) y 78.72% (G081). No se pasó la encuesta al profesorado con docencia exclusiva en el PCEO, aunque el profesorado en esa situación es escaso. Los índices de participación apuntados son claramente superiores a la media de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo (47.83% y 37.7% respectivamente) así como a la media de la Universidad de Vigo (62.77%). Esta encuesta no se realizó el curso pasado, por lo que no es posible comparar los datos de participación con el 2015-16.

B. Máster Universitario en Abogacía:

El índice de participación en el Máster también puede considerarse satisfactorio (70%), si se tiene en cuenta además el elevado porcentaje de profesorado ajeno a la Universidad que participa en el mismo. Los índices de participación apuntados son claramente superiores a la media de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo (21.05% y 17.07% respectivamente en Vigo y Pontevedra) así como a la media de la Universidad de Vigo (62.77%). Esta encuesta no se realizó el curso pasado, por lo que no es posible comparar los datos de participación con el 2015-16.

C. Facultad de Derecho:

Informe de Resultados de Evaluación

Por todo lo anterior, el índice de participación del Centro se sitúa en un satisfactorio 76.24% frente al 39.09% de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo, o el 62.77% de la propia Universidad de Vigo.

2.2.2. Grado de satisfacción.

A. Grado en Derecho – PCEO:

Los índices de satisfacción del profesorado del Grado son muy buenos (G080: 4.55 y G081: 4.3). Son superiores a los respectivos de la Facultad de Ciencias Jurídicas (3.95 y 4.1 respectivamente) y al de la propia Universidad de Vigo (4.08).

B. Máster Universitario en Abogacía:

Lo mismo sucede con el Máster de la Abogacía, donde el grado de satisfacción es un 4.41, ligeramente inferior al de sus homónimos en la Facultad de CC. Jurídicas (4.56 y 4.59 en Vigo y Pontevedra respectivamente) pero superior a la media de la Universidad (4.08).

C. Facultad de Derecho:

El resultado medio para la Facultad es de un muy satisfactorio 4.4, ligeramente superior a la media de la Facultad de CC. Jurídicas (4.36).

2.2.3. Propuestas de acciones para la mejora.

Habida cuenta de los elevados datos de participación, la Comisión de calidad no considera necesario realizar propuestas de mejora en este aspecto, salvo intentar mantener los porcentajes alcanzados durante este curso en posteriores ediciones de la encuesta.

La Comisión de calidad no consiera necesario hacer propuestas de mejora en relación con el grado de satisfacción del profesorado, a la vista de los buenos datos obtenidos en las encuestas.

2.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE TITULADOS/AS (Tablas: Anexo II.A.3)

2.3.1. Índice de participación.

Los resultados de participación en la encuesta pueden considerarse como relativamente buenos, tanto en relación con el Grado en Derecho (53%) como en relación con el Máster en Abogacía (43%). Suponen en ambos casos un porcentaje lo suficientemente amplio como para permitir arrojar datos fiables y superan ampliamente los relativos a la Facultad de CC. Xurídicas (26% en el Grado en Derecho y 10% en el Máster de la Abogacía) y la media de la UVigo (31%).

2.3.2. Grado de satisfacción.

Informe de Resultados de Evaluación

El grado de satisfacción general puede considerarse bueno respecto de las personas tituladas del grado (3.89) siendo medio punto inferior en el Máster en Abogacía (3.37). No existen datos anteriores que permitan realizar un análisis histórico, pero se supera la satisfacción de los estudiantes no egresados en el caso del grado, así como el grado de satisfacción de los egresados de la Facultad de CC. Jurídicas (3.58), aunque la exigua participación en las encuestas de este centro no resulta del todo fiable para realizar una comparativa, particularmente en el caso del Máster en Abogacía (10%).

En cuanto a las valoraciones específicas no existen grandes variaciones entre los resultados promedio por bloques, salvo tal vez en el caso del bloque 3 (orientación al alumnado) que es el que alcanza peor puntuación tanto en el grado (3.53) como en el Máster (3.83). Esto concuerda con los resultados del curso anterior, cuando posiblemente varios de los encuestados eran todavía parte del alumnado y valoraron a la baja también este mismo bloque. Las propuestas de mejora en este sentido llevadas a cabo desde entonces han conseguido que en las encuestas del presente curso (como ya se indicó) el alumnado haya puntuado mejor este capítulo. Particularmente, tras la celebración en dos ocasiones ya de la Feria y Foro de Empleo Jurídico, la primera de estas características celebrada en Galicia. Cabe esperar entonces que las futuras personas egresadas valoren al alza este apartado en futuras participaciones en esta encuesta.

2.3.3. Propuestas de acciones para la mejora.

La Comisión entiende que no son necesarias propuestas de mejora en relación con los índices de participación en las encuestas, salvo tratar de mantener los alcanzados hasta el momento. En relación con los índices de satisfacción, al tratarse de egresados, la Comisión propone como *acción para la mejora reiterar en el Curso 2016/17 la celebración de la Feria y el Foro de Empleo Jurídico (2017MO03 y 2017MO04).*

2.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL GRAO DE SATISFACCIÓN DE EMPLEADORAS/ES.

2.4.1. Índice de participación.

En relación con las encuestas de empleadores centralizadas por parte de la Universidad de Vigo, el nivel de la muestra ha sido bajo (5 encuestas) con un nivel de participación del 60% (3 realizadas) en el Grado en Derecho. No hay resultados para el Máster Universitario en Abogacía.

2.4.2. Grado de satisfacción.

El grado de satisfacción global es de un 2.67 sobre 5, pariendo de la media de puntuación entre tres preguntas: nivel de adecuación de la formación del personal titulado al perfil profesional (2/5); nivel de satisfacción con el desempeño profesional del personal titulado (3/5); y valor que otorga la empresa al personal titulado (3/5).

Informe de Resultados de Evaluación

Además, hubo una respuesta a la cuestión general 7 (¿cuáles son las competencias más relevantes que deben poseer las personas tituladas?) y otra a la cuestión 9 (¿qué mejoras consideras que debe incorporar la titulación?). La respuesta a la primera fue: “la claridad de las explicaciones”; a la segunda, “mayor organización de las fechas de exámenes, mayor formación práctica”.

Los resultados no son buenos, pero tampoco el grupo de muestreo parece lo suficientemente amplio y variado (solo se refieren a despachos de abogados) como para poder extrapolarlos a nivel general. Por otro lado, resulta curioso que, como se deduce de las respuestas a las preguntas generales, los encuestados estén pensando más bien en el Máster en Abogacía (del que no hay resultados) antes que en el Grado en Derecho (que era el objeto de la encuesta en sí).

2.4.3 Propuestas de acciones para la mejora.

En cualquier caso, la Comisión de calidad puede tomar acciones de mejora, como **mantener la encuesta propia del centro (2017C05)** cuyos resultados se analizan más adelante, o también **remitir los resultados a la Comisión Académica del Máster en Abogacía para que contacten con los despachos encuestados y traten el asunto (2017M005).**

Informe de Resultados de Evaluación

-PROCEDIMIENTOS DE MEDICIÓN PROPIOS DE LA FACULTAD-

II.2.5. ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL GRADO DE SATISFACCIÓN EN USO DE LA WEB (Tablas: Anexo II.B.1)

II.2.5.1. Índice de participación.

La encuesta sobre el uso de la web fue preparada en el marco del PAESU y del Plan de Mejoras del Centro, pero no fue lanzada hasta que se dispuso de la nueva web, en sustitución de la versión anterior, considerada poco intuitiva por el equipo decanal. Los resultados, por lo tanto, se refieren al grado de satisfacción con la nueva web del Centro, cuya gestión está externalizada.

El nivel de participación fue de 39 personas (sobre el total del alumnado del centro). Teniendo en cuenta el gran número de encuestas que debe responder el alumnado a lo largo del curso, puede considerarse un nivel adecuado de participación, susceptible de arrojar resultados representativos, aunque ciertamente es mejorable. La población se refiere tanto a alumnos del Grado como del Máster y no es posible aportar datos desagregados por sexos, al tratarse de una encuesta realizada por el propio Centro, que no cuenta con los medios disponibles para un tratamiento más exhaustivo.

II.2.5.2. Grado de satisfacción.

En general, el grado de satisfacción obtenido puede considerarse aceptable, ya que un 76,9% de los participante se consideran satisfechos en general y un 2,6% muy satisfechos con el uso de la web (el mismo porcentaje de los que se sienten nada satisfechos).

Por preguntas, en general nos encontramos en casi todas con una mayoría semejante a la que arroja el grado de satisfacción general, en el segundo tercil, aunque ciertamente hay algunos datos que llaman la atención. Por ejemplo, el hecho de que un 46,2% afirme que nunca se ha descargado un formulario de la web o que un 35,9% afirme desconocer la existencia del apartado de calidad (a lo que se añade un 28,2% que nunca lo ha consultado).

En cuanto a los distintos apartados de la web, el más consultado (87,2%) es también el mejor valorado (86,5%). Destaca también el hecho de que un 65,8% considera que la información proporcionada es interesante y está actualizada (incluso muy actualizada e interesante para un 10,5%).

II.2.5.3. Propuestas de acciones para la mejora.

A la vista de los datos, la Comisión no considera necesario realizar propuestas de mejora sobre la web.

En relación con la propia encuesta, un 53,8% entiende que es útil y está bien realizada (otro 25,6% también opina que está bien realizada, pero que es inútil). No obstante, para adaptarla a los niveles de medición del encuestado centralizado, se propone **mantener la**

Informe de Resultados de Evaluación

encuesta pero reformarla para que pueda ofrecer una cuantificación numérica del grado de satisfacción entre 1 y 5 puntos (2017C04).

II.2.6. ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE EMPLEADORES (Tabla Anexo II.B.2)

II.2.6.1. Grado de participación.

Esta encuesta ha sido realizada también desde el Centro como mejora propuesta en el Plan del Curso 2015-16 y se añade a la centralizada desde el área de calidad, ya analizada. En este caso se obtuvieron cinco respuestas sobre una población total de 15 destinatarios, fundamentalmente despachos de abogados que colaboran habitualmente con el centro.

II.2.6.2. Grado de satisfacción.

En general, el índice de satisfacción puede considerarse bueno. Por apartados, el que obtiene peores valoraciones es el relativo a la capacidad para el uso de lenguas extranjeras. Como tónica general, la apreciación de las competencias adquiridas por parte del alumnado según las personas potencialmente empleadores es buena.

II.2.6.3. Propuestas de acciones para la mejora.

Tal vez el punto de reflexión más importante de cara a eventuales acciones de mejora sea el hecho de que dos personas encuestadas opinan que el nivel de competencias adquirido por el alumnado es útil, pero insuficiente para iniciarse en el mundo profesional, frente a tres que entienden que es suficiente para iniciarse en el mundo laboral. Una acción de mejora puede consistir en organizar una reunión con empleadoras/es para tratar de aclarar el tipo de competencias que se consideran más valiosas, en cooperación con la Comisión Académica del Máster de la Abogacía.

En relación con la propia encuesta, se propone mantenerla, pero *adaptarla a los niveles de medición del encuestado centralizado, reformándola para que pueda ofrecer una cuantificación numérica del grado de satisfacción entre 1 y 5 puntos (2017C05).*

Informe de Resultados de Evaluación

ANEXO: TABLAS DEL GRADO DE SATISFACCIÓN

A. PROCEDIMIENTOS CENTRALIZADOS

1. GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO

1.1. Preguntas de la encuesta.

Sector	Item
I. Objetivos y competencias	1 La información disponible sobre las competencias del plan de estudios
II. Orientación al alumnado	2 La información y orientación recibida en la titulación
	3 Las acciones desarrolladas en el Plan de acción tutorial (PAT)
	4 La información y orientación recibida sobre los distintos itinerarios curriculares o especialidades de la titulación
	5 La orientación profesional y laboral
	6 La difusión de las actividades extracurriculares entre el alumnado (información de actividades culturales, deportivas, sociales...)
III. Planificación y desarrollo de la enseñanza	7 La información sobre el desarrollo de la enseñanza y la evaluación del aprendizaje (horarios, calendario de pruebas, cambios)
	8 La organización temporal de las materias del plan de estudios
	9 Los horarios de la titulación
	10 El calendario de las pruebas de evaluación
	11 La proporción entre clases teóricas y prácticas en la titulación
	12 El desarrollo de las enseñanzas de la titulación
	13 La coordinación entre las materias del plan de estudios
	14 La calidad de la docencia en la titulación
IV. Recursos materiales y servicios	15 Las aulas y su equipamiento
	16 Los laboratorios, las aulas de informática, los seminarios y espacios experimentales y su equipamiento
	17 Los espacios destinados al trabajo autónomo (salas de estudios, aulas de informática...)
	18 La disponibilidad de los fondos bibliográficos recomendados en la titulación
	19 Las plataformas de teledocencia y herramientas multimedia
V. Resultados	20 Las competencias adquiridas
VI. Gestión de la calidad	21 La información disponible en relación con la calidad
	22 Los canales para realizar quejas, sugerencias y/o felicitaciones
	23 Las vías de participación en la mejora de la calidad de la titulación

1.2. Tablas de resultados.

Código	Título	Valoración Global	Valoración Global Curso 15/16	Población			Participantes			Porcentaje Participación	%Participación Curso 15/16
				T	H	M	T	H	M		
003G080VOI	Grado en Derecho	2,76	2,91	27	6	21	11	4	7	40,74%	42%
003G081VOI	Grado en Derecho	3,28	3,18	118	35	83	49	11	38	41,53%	47,14%
003G730VOI	PCED ADE-Derecho(*)	3	-	19	9	10	8	4	4	42,11%	-
003M110VOI	Máster en Abogacía	4,17	4,15	44	13	31	23	6	17	52,57%	57%
Centro	Facultad de Derecho	3,3	3,41	208	63	145	91	25	66	43,75%	44,1%

Informe de Resultados de Evaluación

Valoración Titulación Preguntas Encuesta																								
Ítem	I	II					III								V					VI	VII			
Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
G080	H	2.75	2.25	1.50	2.00	1.25	2.00	2.25	1.25	1.50	1.75	2.00	2.00	1.50	1.75	3.50	2.33	3.25	3.00	3.75	3.00	2.50	2.75	2.50
	M	4.00	3.29	3.43	3.29	2.86	3.00	3.67	2.67	3.17	3.17	2.80	3.00	2.83	2.83	4.00	3.71	3.57	3.71	3.71	3.29	3.00	2.71	2.71
	T	3.38	2.77	2.46	2.64	2.05	2.50	2.96	1.96	2.33	2.46	2.40	2.50	2.17	2.29	3.75	3.02	3.41	3.36	3.73	3.14	2.75	2.73	2.61
G081	H	3.80	3.09	2.90	3.10	3.30	2.60	3.91	2.64	3.73	3.82	3.18	3.09	3.00	3.36	3.82	3.40	3.00	3.09	3.36	3.50	3.00	2.80	3.11
	M	3.68	3.05	2.85	2.74	2.84	3.19	3.81	2.86	3.30	3.19	3.03	3.03	3.03	3.35	4.00	3.89	3.62	3.47	4.06	3.53	3.28	3.28	3.29
	T	3.74	3.07	2.87	2.92	3.07	2.90	3.86	2.75	3.51	3.50	3.10	3.06	3.01	3.36	3.91	3.64	3.31	3.28	3.71	3.51	3.14	3.04	3.20
PCEO	H	3.50	2.75	2.75	4.00	3.50	3.25	3.25	2.00	1.50	1.00	3.25	3.00	3.25	3.50	4.00	3.75	2.75	3.00	3.00	3.25	3.50	3.50	2.7
	M	3.25	2.75	3.00	2.75	2.50	2.25	3.25	2.50	1.00	2.50	3.50	3.50	1.25	3.25	3.75	4.00	4.00	3.75	3.75	3.25	3.25	2.50	2.25
	T	3.38	2.75	2.88	3.29	3.00	2.75	3.25	2.25	1.25	1.75	3.38	3.25	2.25	3.38	3.88	3.88	3.38	3.38	3.38	3.25	3.38	3.00	2.50
MUA	H	4.83	4.50	3.83	3.83	4.00	4.33	4.50	4.50	4.17	4.50	4.00	4.50	4.50	4.50	4.67	4.50	4.67	4.67	4.67	4.33	4.50	4.67	4.50
	M	4.41	3.82	4.12	3.75	3.44	3.75	4.35	4.00	3.59	3.82	3.65	3.88	3.81	3.88	4.06	3.88	3.94	4.06	4.18	3.94	4.18	3.88	4.06
	T	4.62	4.16	3.98	3.79	3.72	4.04	4.43	4.25	3.88	4.16	3.82	4.19	4.16	4.19	4.36	4.19	4.30	4.36	4.42	4.14	4.34	4.27	4.28
Centro		3.78	3.18	3.04	3.16	2.97	3.09	3.64	2.82	2.72	2.92	3.15	3.23	2.89	3.29	3.96	3.75	3.58	3.6	3.82	3.49	3.41	3.24	3.14

(* El alumnado del PCEO ADE-Derecho respondió a una sola encuesta para ambas titulaciones.

CENTRO	TITULACIÓN. Plan (COD+DESC)	Población por plan	Participantes por plan	%Participación por plan	Población por plan curso anterior	Participantes por plan curso anterior	%Participación por plan curso anterior	Valor Global Título
308 Facultad de CC. Jurídicas y del Trabajo	VO8G080VO1 Grado en Derecho	89	5	5.62	150	22	14.67	2.51
	VO8G081VO1 Grado en Derecho	125	19	15.20	89	23	25.84	2.91
	VO8G210VO1 Grado en RR.LL y RR.HH.	155	30	19.35	151	31	20.53	3.04
	PO4M110VO1 Máster U. Abogacía-Pontev.	39	7	17.95	41	5	12.20	3.24
	VO8M110VO1 Máster U. Abogacía-Vigo	81	14	17.28	83	9	10.84	2.48
	VO8M129VO1 Máster U. Derecho de Empresa	13	1	7.69	31	11	35.48	3.61
	VO8M042VO1 Máster Univ. en Menores	33	11	33.33	33	14	42.42	2.39
	VO8M104VO1 Máster U. en Gestión / Dir. Lab.	32	2	6.25	30	4	13.33	2.41
	Centro	567	89	15.70	608	119	19.57	2.86

Valoración Titulación Preguntas Encuesta

Informe de Resultados de Evaluación

I		II					III								IV					V	VI		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
3,00	2,00	1,80	2,20	2,40	2,00	2,60	2,20	2,60	2,80	2,20	2,60	2,20	2,80	3,00	3,00	3,40	2,60	3,00	2,80	2,20	2,20	2,20	
3,43	2,87	2,52	2,00	1,82	1,91	3,39	3,13	3,26	3,50	3,04	3,26	2,87	3,39	3,00	2,78	3,23	2,65	3,36	3,64	3,05	2,40	2,37	
3,29	3,03	2,87	2,25	2,53	2,23	3,36	2,83	2,93	3,52	3,31	3,14	2,89	3,50	3,40	3,46	3,21	3,17	3,33	3,43	2,97	2,57	2,70	
3,29	3,29	3,14	2,00	2,43	2,14	3,86	3,00	3,43	3,71	1,71	3,29	3,57	3,57	3,57	3,25	3,67	3,60	3,86	3,43	3,67	3,50	3,50	
2,55	2,43	2,86	2,21	2,29	2,25	2,29	2,00	2,79	2,64	2,14	2,14	2,00	2,43	2,86	2,67	2,85	2,62	2,85	2,77	2,45	2,69	2,38	
5,00	3,00	5,00	3,00	5,00	3,00	4,00	2,00	2,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	2,00		4,00	5,00	5,00		3,00	5,00	4,00	
2,82	1,82	2,18	1,64	1,45	1,50	2,27	2,55	3,40	3,22	1,82	1,82	1,55	2,64	3,36	3,00	2,90	3,00	3,82	1,73	2,00	2,33	2,13	
2,75	1,75	1,50	1,50	1,25	1,67	2,00	2,75	3,75	3,50	1,25	2,25	2,33	3,50	3,00	2,33	4,00	4,00	3,33	2,25	1,75	1,25	1,75	
3,27	2,52	2,73	2,10	##	##	2,97	2,56	##	##	##	2,81	##	3,35	##	##	3,41	##	3,57	##	##	2,74	##	

2. GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

2.1. Preguntas de la ecuesta.

Sector	Ítem	
I. Objetivos y competencias	1. La información disponible de los objetivos generales y competencias del plan de estudios	
	2. Las competencias del plan de estudios	
II. Planificación y desarrollo de la enseñanza	3. La información disponible sobre el desarrollo de la enseñanza y la evaluación del aprendizaje	
	4. La organización temporal de las materias del plan de estudios	
	5. Los horarios de la titulación	
	6. El calendario de las pruebas de evaluación	
	7. La proporción entre las clases teóricas y prácticas en la titulación	
	8. El desarrollo de la enseñanza en la titulación	
	9. La coordinación entre las materias del plan de estudios	
	10. La calidad de la docencia en la titulación	
	III. Recursos Humanos	11. La coherencia de los criterios de asignación de la docencia con la capacitación del personal
	IV. Recursos materiales y servicios	12. Las aulas y su equipamiento
13. Los laboratorios, las aulas de informática, los seminarios y espacios experimentales y su equipamiento		
14. Los espacios destinados al trabajo autónomo del alumnado		
15. La disponibilidad de los fondos bibliográficos recomendados en la titulación		
16. Las plataformas de teledocencia y herramientas multimedia		
V. Resultados		17. Las competencias adquiridas por el alumnado
	18. La adecuación de las competencias del título con el desarrollo profesional del alumnado	
VI. Orientación al alumnado	19. Las acciones de orientación al alumnado de la titulación	
	20. La orientación profesional y laboral al alumnado de la titulación	
	21. La difusión de las actividades extracurriculares entre el alumnado	
VII. Gestión de la calidad	22. La información disponible en relación con la calidad	
	23. Los canales para realizar quejas, sugerencias y felicitaciones	
	24. Las vías de participación en la mejora de la calidad de la titulación	
	25. Los objetivos de calidad	

2.2. Tablas de resultados generales.

Informe de Resultados de Evaluación

Plan (COD+DESC)	Población por plan	Participantes por plan	% Participación por plan	Población por curso anterior	Participantes por plan curso anterior	% Participación curso anterior	Valoración Global Curso Anterior	Valoración Global por Centro	Valoración Global																	
FACULTADE DE DEREITO																										
003G080V01 Grado en Derecho	30.00	24.00	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.40	4,55																	
003G081V01 Grado en Derecho	47.00	37.00	78.72	0.00	0.00	0.00	0.00	4.40	4,3																	
003M110V01 M.U.A. Ourense	40.00	28.00	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.40	4,41																	
FACULTADE DE CC. XURÍDICAS E DO TRABALLO																										
V08G080V01 Grado en Derecho	23.00	11.00	47.83	0.00	0.00	0.00	0.00	4.36	3,95																	
V08G081V01 Grado en Derecho	61.00	23.00	37.70	0.00	0.00	0.00	0.00	4.36	4,1																	
V08M110V01 - M.U.A. Vigo	38.00	8.00	21.05	0.00	0.00	0.00	0.00	4.36	4,56																	
P04M110V01 M.U.A.Pontevedra	41.00	7.00	17.07	0.00	0.00	0.00	0.00	4.36	4,59																	
V08G210V01 Grado en RR.LL. y RR.HH.	46	24	52.17	0.00	0.00	0.00	0.00	4.36	4,01																	
V08M129V01 M.U. Dº Empresa	2	1	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.36	4,74																	
V08M042V01 M.U. en Menores	28	15	53.57	0.00	0.00	0.00	0.00	4.36	4,55																	
V08M104V01 M.U. D y G. Laboral	30	10	33.33	0.00	0.00	0.00	0.00	4.36	4,40																	
RESULTADOS ENCUESTA POR PREGUNTAS																										
	I		II								III	IV					V		VI			VII				
TÍTULO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	

Informe de Resultados de Evaluación

FACULTAD DE DERECHO																									
003G080V01 Grado en Derecho	4,69	4,45	4,78	4,39	4,36	4,50	4,31	4,48	4,52	4,50	4,32	4,68	4,59	4,57	4,39	4,70	4,26	4,43	4,59	4,59	4,50	4,70	4,78	4,74	4,91
003G081V01 Grado en Derecho	4,38	4,12	4,45	4,17	4,10	4,16	4,17	4,17	4,13	4,20	4,12	4,41	4,43	4,29	4,35	4,55	4,15	4,23	4,41	4,31	4,36	4,46	4,34	4,31	4,26
003M110V01 M.U.A. Ourense	4,31	4,18	4,48	4,26	4,53	4,43	4,17	4,47	4,48	4,56	4,36	4,66	4,52	4,58	4,42	4,65	4,44	4,38	4,50	4,31	4,33	4,49	4,46	4,41	4,47
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DEL TRABAJO																									
V08G080V01 Grado en Derecho	4,00	3,82	4,36	3,9	3,45	3,90	3,80	3,55	3,64	3,89	4,00	4,60	4,11	4,50	4,00	4,50	3,89	3,89	3,78	3,67	4,14	3,75	4,00	3,86	3,86
V08G081V01 Grado en Derecho	4,33	4,00	4,30	4	3,65	4,18	3,87	4,05	3,78	4,00	3,67	4,26	3,91	4,35	3,73	4,32	4,14	4,11	3,76	3,86	3,74	4,00	4,00	4,00	3,95
V08M110V01 -M.U.A. Vigo	4,37	4,38	4,62	4,5	4,62	4,62	4,50	4,50	4,63	4,63	4,29	4,57	4,33	4,86	4,25	4,75	4,25	4,57	4,71	4,57	4,71	4,71	4,71	4,71	4,71
P04M110V01 M.U.A.Pontevedra	4,71	4,57	4,85	4,57	4,85	4,85	4,71	4,71	4,43	4,71	4,29	4,43	4,33	4,57	4,43	4,86	4,43	4,43	4,57	4,57	4,57	4,57	4,57	4,57	4,50
V08G210V01 Grado en RR.LL. y RR.HH.	4,17	4,04	4,22	4,00	3,73	4,13	3,96	4,08	4,08	4,09	4,08	4,09	4,17	3,83	4,46	4,00	3,96	3,96	3,91	3,81	3,96	4,09	3,95	4,00	3,50
V08M129V01 M.U. D ^o Empresa	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
V08M042V01 M.U. en Menores	4,64	4,64	4,73	4,64	4,45	4,73	4,45	4,82	4,73	4,45	4,82	4,67	4,56	4,73	4,30	4,67	4,67	4,73	4,64	4,82	4,30	4,56	4,40	4,10	3,50
V08M104V01 M.U. D y G. Laboral	4,40	4,40	4,50	4,60	4,30	4,50	4,10	4,30	4,50	4,40	4,50	4,44	4,50	4,30	4,60	4,40	4,50	3,89	4,11	3,88	4,44	4,78	4,67	4,56	4,50

2.3. Tablas de resultados segregados por sexo.

Centro (DESC)	Plan (COD+DESC)	Sexo (DESC)	Población por plan	Participantes por plan	%Participación por plan	Valoración Global por Centro	Población curso anterior	Participantes curso anterior	%Participación curso anterior	Valoración Global Curso Anterior
103 Facultad de	003G080V01 Grado	Hombre	18	14	77,78	4,46	17	11	64,71	4,12

Informe de Resultados de Evaluación

Derecho	en Derecho	Mujer	12	10	83,33	4,32	16	12	75,00	4,29																		
	003G08V01 Grado en Derecho	Hombre	29	21	72,41	4,46	-	-	-	-																		
		Mujer	18	16	88,89	4,32	-	-	-	-																		
	003M10V01 Máster Universitario en Abogacía-Ourense	Hombre	24	17	70,83	4,46	28	23	82,14	4,12																		
		Mujer	16	11	68,75	4,32	14	12	85,71	4,29																		
Centro			117	89	76,07%	4,39	75	58	77,33%	4,21																		
308 Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo	V08G08V01 Grado en Derecho	Hombre	13	7	53,85	4,1	24	10	41,67	4,23																		
		Mujer	10	4	40,00	4,26	24	10	41,67	4,30																		
	V08G08V01 Grado en Derecho	Hombre	28	12	42,86	4,1	10	2	20,00	4,23																		
		Mujer	33	11	33,33	4,26	21	9	42,86	4,30																		
	V08G210V01 Grado en Relaciones Laborais y Recursos Humanos	Hombre	25	14	56,00	4,1	30	13	43,33	4,23																		
		Mujer	21	10	47,62	4,26	21	7	33,33	4,30																		
	P04M10V01 Máster Universitario en Abogacía-Pontevedra	Hombre	25	4	16,00	4,1	30	8	26,67	4,23																		
		Mujer	16	3	18,75	4,26	23	9	39,13	4,30																		
	V08M10V01 Máster Universitario en Abogacía-Vigo	Hombre	18	4	22,22	4,1	22	9	40,91	4,23																		
		Mujer	20	4	20,00	4,26	26	8	30,77	4,30																		
	V08M129V01 Máster Universitario en Derecho de Empresa	Hombre	1	1	100,00	4,1	31	9	29,03	4,23																		
		Mujer					17	6	35,29	4,30																		
	V08M042V01 Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social	Hombre	10	4	40,00	4,1	8	4	50,00	4,23																		
Mujer		18	11	61,11	4,26	17	7	41,18	4,30																			
V08M104V01 Máster Universitario en Gestión y Dirección Laboral	Hombre	14	6	42,86	4,1	15	7	46,67	4,23																			
	Mujer	16	4	25,00	4,26	18	6	33,33	4,30																			
Centro			268	99	36,94%	4,17	337	124	36,80%	4,27																		
Centro (DESC)	Plan (COD+DESC)	Sexo (DESC)	Valoración Global Titulación 2016/17																									
		H/M	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
103 Facultad de Derecho	003G08V01 Grado en Derecho	Hombre	4,69	4,58	4,85	4,38	4,33	4,58	4,50	4,69	4,46	4,58	4,46	4,67	4,50	4,62	4,31	4,77	4,54	4,62	4,75	4,75	4,77	4,69	4,77	4,69	4,80	4,80
		Mujer	4,70	4,30	4,70	4,40	4,40	4,40	4,10	4,20	4,60	4,40	4,11	4,70	4,70	4,50	4,50	4,60	3,90	4,20	4,40	4,40	4,11	4,70	4,80	4,80	4,80	4,80
	003G08V01 Grado en Derecho	Hombre	4,50	4,25	4,65	4,40	4,20	4,25	4,35	4,40	4,32	4,40	4,50	4,50	4,53	4,40	4,45	4,60	4,42	4,39	4,61	4,56	4,58	4,60	4,55	4,55	4,45	4,45
		Mujer	4,25	4,00	4,25	3,94	4,00	4,06	4,00	3,94	3,94	4,00	3,73	4,31	4,33	4,19	4,25	4,50	3,88	4,07	4,20	4,07	4,13	4,31	4,13	4,06	4,06	

Informe de Resultados de Evaluación

	003MI010V01 Máster Universitario en Abogacía-Ourense	Hombre	4,44	4,18	4,47	4,31	4,56	4,27	4,13	4,44	4,27	4,31	4,31	4,63	4,53	4,60	4,25	4,50	4,19	4,06	4,40	4,31	4,33	4,19	4,21	4,13	4,25	
		Mujer	4,18	4,18	4,50	4,20	4,50	4,60	4,20	4,50	4,70	4,80	4,40	4,70	4,50	4,56	4,60	4,80	4,70	4,70	4,60	4,30	4,33	4,80	4,70	4,70	4,70	
	Centro		4,46	4,25	4,57	4,27	4,33	4,36	4,21	4,36	4,38	4,42	4,25	4,58	4,52	4,48	4,39	4,63	4,27	4,34	4,49	4,40	4,38	4,55	4,53	4,49	4,54	
308 Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo	V08G080V01 Grado en Derecho	Hombre	3,86	3,71	4,29	3,57	3,14	3,57	3,17	3,14	3,29	3,57	3,67	4,67	4,40	4,33	3,83	4,50	3,50	3,67	3,33	3,17	3,75	3,60	4,00	3,75	3,75	
		Mujer	4,25	4,00	4,50	4,50	4,00	4,50	4,75	4,25	4,25	5,00	5,00	4,50	3,75	5,00	4,33	4,50	4,67	4,33	4,67	4,67	4,67	4,67	4,00	4,00	4,00	4,00
	V08G081V01 Grado en Derecho	Hombre	4,10	3,67	4,17	3,75	3,33	4,00	3,58	3,58	3,25	3,75	3,22	4,17	3,91	4,18	3,83	4,27	3,92	3,90	3,64	3,82	3,67	3,80	3,90	3,80	3,89	
		Mujer	4,55	4,36	4,45	4,27	4,00	4,40	4,18	4,60	4,36	4,33	4,11	4,38	3,91	4,56	3,60	4,36	4,40	4,33	3,90	3,80	3,80	3,80	4,20	4,10	4,20	4,00
	V08G210V01 Grado en Relaciones Laborales e Recursos Humanos	Hombre	4,29	4,14	4,29	4,14	4,23	4,29	4,14	4,21	3,93	4,14	4,15	4,38	4,54	4,54	4,21	4,57	4,07	4,00	4,00	3,93	3,92	4,00	4,31	4,00	4,15	
		Mujer	4,00	3,90	4,11	3,80	3,00	3,90	3,70	3,90	3,90	4,00	4,00	3,70	3,50	3,70	3,30	4,30	3,90	3,90	3,89	3,89	3,67	3,90	3,80	3,89	3,78	
	P04MI010V01 Máster Universitario en Abogacía-Pontevedra	Hombre	4,50	4,50	4,75	4,50	4,75	4,75	4,50	4,50	4,25	4,50	4,25	4,50	4,50	4,50	4,25	4,75	4,25	4,25	4,25	4,25	4,25	4,25	4,25	4,25	4,25	4,25
		Mujer	5,00	4,67	5,00	4,67	5,00	5,00	5,00	5,00	4,67	5,00	4,33	4,33	4,00	4,67	4,67	5,00	4,67	4,67	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
	V08MI10V01 Máster Universitario en Abogacía-Vigo	Hombre	4,50	4,75	4,75	4,50	4,75	4,75	4,75	4,75	4,75	4,75	4,75	4,50	4,75	4,50	4,75	4,50	5,00	4,50	4,50	4,50	4,50	4,50	4,50	4,50	4,50	4,50
		Mujer	4,25	4,00	4,50	4,50	4,50	4,25	4,25	4,50	4,50	4,00	4,33	4,00	5,00	4,00	4,50	4,00	4,67	5,00	4,67	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
	V08MI29V01 Máster Universitario en Derecho de Empresa	Hombre	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
		Mujer																										
	V08MI042V01 Máster Universitario en Menores	Hombre	3,75	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,75	4,00	4,00	4,00	4,00	3,50	3,50	4,00	4,00	3,50	4,00	3,75	3,50	3,75	3,50	3,50	3,75	3,25	3,00	
		Mujer	4,45	4,36	4,36	4,45	4,64	4,36	4,45	4,45	4,36	4,55	4,50	4,27	4,30	4,70	4,45	4,64	4,45	4,64	4,27	4,27	4,18	4,45	4,45	4,36	4,45	
	V08MI04V01 Máster Universitario en Xestión e Dir. Lab.	Hombre	4,50	4,50	4,50	4,50	4,17	4,33	4,00	4,33	4,33	4,67	4,50	4,33	4,40	4,50	4,17	4,67	4,67	4,67	4,67	4,17	4,50	4,20	4,80	4,80	4,80	4,80
		Mujer	4,25	4,25	4,50	4,75	4,50	4,75	4,25	4,25	4,00	4,25	4,25	4,75	4,50	4,50	4,50	4,50	4,00	4,25	3,33	3,33	3,33	4,00	4,75	4,50	4,25	
		Centro		4,35	4,25	4,48	4,26	4,13	4,34	4,17	4,22	4,12	4,40	4,23	4,37	4,18	4,53	4,11	4,54	4,27	4,30	4,16	4,16	4,16	4,27	4,37	4,29	4,20

3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS TITULADAS.

3.1. Preguntas de la encuesta.

BLOQUES	PREGUNTAS		
1	Objetivos y competencias	1	Las competencias del plan de estudios
2	Justificación	2	La actualidad de la formación recibida
3	Orientación al alumnado	3	La información y orientación académica (para la continuación de los estudios)
		4	La orientación profesional y laboral
4	Planificación y desarrollo de la enseñanza	5	La organización temporal de las materias del plan de estudios
		6	Las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas
		7	La utilidad de las prácticas académicas externas
5	Recursos Humanos	8	La adecuación del profesorado
6	Recursos materiales y	9	Las infraestructuras y los recursos materiales

Informe de Resultados de Evaluación

	servicios	10	Los servicios (secretaría de alumnado, biblioteca...)
7	Resultados	11	La adecuación de la formación recibida a las expectativas iniciales
		12	Las competencias adquiridas
		13	A utilidade da formación recibida para a carreira profesional
8	Gestión de calidad	14	La gestión de la calidad en la titulación
		15	La estancia en la Universidad de Vigo durante la titulación

3.2. Tabla de resultados general.

Código	Título	Índice de satisfacción Global	Participantes	Población	%Participación	Trabajan o han trabajado en un ámbito relacionado con la titulación	% trabajan o han trabajado en un ámbito relacionado con la titulación
FACULTAD DE DERECHO							
0036080V01	Grado en Derecho	3,89	17	32	53%	1	6%
003MI0V01	Máster Universitario en Abogacía-Ourense	3,37	9	21	43%	5	56%
FACULTAD DE CC. JURÍDICAS Y DEL TRABAJO							
V08G080V01	Grado en Derecho	3,58	16	62	26%	4	25%
V08G210V01	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	3,46	15	39	38%	10	67%
V08G210V02	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (C. Ponte)	3,47	4	11	36%	2	50%
V08M042V01	Máster Universitario en Menores	3,08	6	23	26%	2	33%
V08MI04V01	Máster Universitario en Gestión e Dirección Laboral	3,13	2	12	17%	1	50%
V08MI0V01	Máster Universitario en Abogacía-Vigo	3,63	4	41	10%	2	50%
V08MI29V01	Máster Universitario en Derecho de Empresa	2,68	8	20	40%	4	50%
	Universidad de Vigo	-	81	261	31%	31	38%

3.3. Tablas específicas por bloques (ambas Facultades) y por sexos (solo Facultad de Derecho)

Código	Título	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	B8	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
FACULTAD DE DERECHO																								
0036080V01	Grado en Derecho	3,88	3,94	3,53	3,84	3,65	4,37	3,75	4,23	3,88	3,94	3,65	3,41	3,71	3,56	4,25	3,65	4,24	4,50	3,76	3,81	3,69	3,88	4,59
003MI0V01	Máster Universitario en Abogacía-Ourense	3,33	3,78	2,83	3,26	3,11	4,32	3,12	3,50	3,33	3,78	2,89	2,78	2,67	3,11	4,00	3,11	3,89	4,75	2,89	3,13	3,33	3,33	3,67
FACULTAD DE CC. JURÍDICAS																								
V08G080V01	Grado en Derecho	3,69	3,69	2,72	3,63	3,75	3,91	3,65	3,81	3,69	3,69	2,88	2,56	3,50	3,56	3,83	3,75	3,69	4,13	3,69	3,67	3,60	3,56	4,07
V08G210V01	Grado en RR.LL. RR.HH.	3,67	3,87	2,80	3,14	3,67	3,98	3,41	3,73	3,67	3,87	2,80	2,80	3,20	3,13	3,09	3,67	3,80	4,15	3,33	3,60	3,29	3,31	4,14
V08G210V02	Grado en RR.LL. (C.P.)	3,50	3,75	3,38	3,17	3,25	3,88	3,17	3,88	3,50	3,75	3,50	3,25	3,50	3,50	2,50	3,25	3,50	4,25	3,00	3,50	3,00	3,75	4,00
V08M042V01	Máster U en Menores	3,33	3,00	2,42	3,06	2,83	3,50	3,28	3,50	3,33	3,00	2,33	2,50	2,67	2,50	4,00	2,83	2,83	4,17	3,00	3,33	3,50	2,83	4,17
V08MI04V01	Máster Universitario en Gestión y	3,50	3,00	1,50	3,17	4,00	3,50	3,50	3,25	3,50	3,00	1,50	1,50	3,50	2,00	4,00	4,00	2,50	4,50	3,50	4,00	3,00	3,00	3,50

Informe de Resultados de Evaluación

	Dir. Lab.																								
VO8MI0V0I	Máster Universitario en Abogacía-Vigo	3,50	4,00	2,50	3,67	4,25	4,38	3,67	3,50	3,50	4,00	2,50	2,50	3,25	3,75	4,00	4,25	4,25	4,50	3,50	3,75	3,75	3,00	4,00	
VO8MI29V0I	Máster Universitario en Der. de Empresa	3,14	2,88	2,00	2,18	2,63	3,57	2,71	2,94	3,14	2,88	2,13	1,88	2,38	2,00	2,17	2,63	3,14	4,00	2,75	2,63	2,75	2,75	3,13	
	Universidad de Vigo	3,34	3,40	2,73	3,28	3,24	3,58	3,21	3,43	3,51	3,54	2,69	2,58	3,15	3,01	3,54	3,46	3,54	4,33	3,27	3,49	3,32	3,27	3,92	

		Índice de satisfacción Global	Promedio			Bloque 1			Bloque 2			Bloque 3			Bloque 4			Bloque 5			Bloque 6			Bloque 7			Bloque 8		
Código	Título		Tot	Mull	Hom	Tot	Mull	Hom	Tot	Mull	Hom	Tot	Mull	Hom	Tot	Mull	Hom	Tot	Mull	Hom	Tot	Mull	Hom	Tot	Mull	Hom	Tot	Mull	Hom
0036080V0I	Grado en Derecho	3,89	3,94	3,69	4,20	3,88	3,70	4,14	3,94	3,70	4,29	3,53	3,20	4,00	3,84	3,61	4,12	3,65	3,30	4,14	4,37	4,33	4,43	3,75	3,41	4,25	4,23	4,24	4,21
003MI0V0I	Máster Universitario en Abogacía-Ourense	3,37	3,61	3,24	3,99	3,33	3,14	4,00	3,78	3,71	4,00	2,83	2,64	3,50	3,26	3,00	4,17	3,11	2,86	4,00	4,32	4,35	4,25	3,12	2,85	4,00	3,50	3,36	4,00

B. PROCEDIMIENTOS CENTRALIZADOS.

1. GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA WEB DEL CENTRO.

A. Porcentajes por pregunta.

PREGUNTAS	RESPUESTAS (39)			
Frecuencia de acceso	Diariamente (7,7%)	Semanalmente (51,3%)	Mensualmente (35,9%)	Casi nunca (5,1%)
Apartado de mayor acceso	Buscador profesorado (7,7%)	Titulaciones (87,2%)	Alumnado (2,6%)	Otros (2,6%)
Grado de utilidad	Muy útil (23,1%)	Útil (64,1%)	Poco útil (10,3%)	Inútil (2,6%)
Grado de accesibilidad	Muy accesible e intuitiva (12,8%)	Accesible e intuitiva (66,7%)	Poco accesible e intuitiva (17,9%)	Nada accesible ni intuitiva (2,6%)
Actualidad e interés de la información	Muy actualizada e interesante (10,5%)	Actualizada e interesante (65,8%)	Poco actualizada e interesante (21,1%)	Desactualizada y sin interés (2,6%)
El apartado de calidad	Consultado en alguna ocasión y es útil (23,1%)	Consultado en alguna ocasión pero no útil (12,8%)	Sabía que existía pero no lo he consultado (28,2%)	No sabía que existía (35,9%)
Formularios para el alumnado	Actualizados y de fácil acceso (23,1%)	Actualizados pero de difícil acceso (25,6%)	Ni actualizados ni accesibles (5,1%)	Nunca he descargado un formulario (46,2%)
Grado de mejora	Casi inmejorable (0%)	Ligeramente mejorable (74,4%)	Bastante mejorable (20,5%)	Pésima (5,1%)
Peor apartado	Titulaciones (2,7%)	Alumnado (40,5%)	Otros (48,6%)	Todos (8,1%)
Mejor apartado	Titulaciones (86,5%)	Alumnado (2,7%)	Otros (2,7%)	Ninguno (8,1%)
Grado de satisfacción	Muy satisfecho (2,6%)	Satisfecho (76,9%)	Poco satisfecho (17,9%)	Nada satisfecho (2,6%)

Informe de Resultados de Evaluación

Sobre la encuesta	Útil y bien realizada (53,8%)	Útil pero mal realizada (17,9%)	Bien realizada pero inútil (25,6%)	Ni útil ni bien realizada (2,6%)
-------------------	-------------------------------	---------------------------------	------------------------------------	----------------------------------

B. Respuestas obtenidas.

Frecuencia de acceso	Apartado de mayor acceso	Grado de utilidad	Grado de accesibilidad	Actualidad e interés de la información	El apartado de calidad	Formularios para el alumnado	Grado de mejora	Peor apartado	Mejor apartado	Grado de satisfacción	Sobre la encuesta
Semanal	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	Consultado en ocasiones y es útil.	Actualizados pero no fácilmente accesibles.	Ligeramente mejorable	Alumnado	Titulaciones	Satisfecha/o	Útil, pero no bien realizada
Semanal	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	No sabía que existía.	Nunca he descargado formularios.	Ligeramente mejorable	Alumnado	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Mensual	Titulaciones	Muy útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	No sabía que existía	Nunca he descargado formularios.	Ligeramente mejorable	Otros	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Mensual	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	No sabía que existía	Nunca he descargado formularios.	Ligeramente mejorable	Alumnado	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Mensual	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	Consultado en alguna ocasión y es útil.	Actualizados pero no fácilmente accesibles.	Ligeramente mejorable	Alumnado	Titulaciones.	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Semanal	Titulaciones	Muy útil	Accesible e intuitiva	Muy actualizada e interesante	Sabía que existía, pero nunca lo he consultado	Nunca he descargado formularios	Ligeramente mejorable		Titulaciones	Muy satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Mensual	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	Consultado en alguna ocasión pero no es útil.	Nunca he descargado un formulario.	Ligeramente mejorable	Alumnado	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Semanal	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	No sabía que existía un apartado de calidad.	Actualizados y fácilmente accesibles.	Ligeramente mejorable	Otros	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Semanal	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	Consultado en alguna ocasión y útil.	Actualizados y fácilmente accesibles.	Ligeramente mejorable	Titulaciones	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Semanal	Titulaciones	Útil	Poco accesible y poco intuitiva	Poco actualizada y poco interesante	No sabía que existía un apartado de calidad.	Nunca he descargado formularios.	Bastante mejorable	Alumnado	Titulaciones	Poco satisfecha/o	Útil, pero no bien realizada
Diaria	Titulaciones	Muy útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	Sabía que existía, pero nunca lo he consultado.	Actualizados y resultan fácilmente accesibles.	Ligeramente mejorable	Otros	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Diaria	Otros	Poco útil	Poco accesible y poco intuitiva	Poco actualizada y poco interesante	Consultado en alguna ocasión pero no es útil.	Actualizados, pero no fácilmente accesibles.	Pésima	Todos.	Otros	Poco satisfecha/o	Bien realizada pero es inútil
Semanal	Buscador de profesorado	Muy útil	Muy accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	No sabía que existía un apartado de calidad.	Nunca he descargado formularios.	Ligeramente mejorable	Otros	Titulaciones	Satisfecha/o	Bien realizada pero es inútil
Mensual	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	Consultado en alguna ocasión y es útil.	Actualizados y resultan fácilmente accesibles.	Ligeramente mejorable	Otros	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Semanal	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	Consultado en alguna ocasión y es útil.	Actualizados, pero no fácilmente accesibles.	Ligeramente mejorable	Otros	Titulaciones	Satisfecha/o	Útil, pero no bien realizada
Mensual	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	No sabía que existía un apartado de calidad.	Nunca he descargado formularios.	Ligeramente mejorable	Todos.	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Semanal	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Poco actualizada y poco interesante	Sabía que existía, pero nunca lo he consultado.	Actualizados, pero no fácilmente accesibles.	Ligeramente mejorable	Alumnado	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Semanal	Titulaciones	Muy útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	Consultado en alguna ocasión y es útil.	Nunca he descargado formularios.	Ligeramente mejorable	Alumnado	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.

Informe de Resultados de Evaluación

Semanal	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	Consultado en alguna ocasión pero no es útil.	Nunca he descargado formularios.	Ligeramente mejorable	Otros		Satisfecha/o	Útil, pero no bien realizada
Casi nunca	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva		No sabía que existía un apartado de calidad.	Actualizados, pero no fácilmente accesibles.	Ligeramente mejorable			Satisfecha/o	Inútil y mal realizada
Mensual	Titulaciones	Muy útil	Muy accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	Consultado en alguna ocasión y es útil.	Actualizados y resultan fácilmente accesibles.	Ligeramente mejorable	Otros	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Semanal	Titulaciones	Poco útil	Poco accesible y poco intuitiva	Actualizada e interesante	Consultado en alguna ocasión pero no es útil.	Actualizados, pero no fácilmente accesibles.	Bastante mejorable	Otros	Titulaciones	Poco satisfecha/o	Bien realizada pero es inútil
Semanal	Titulaciones	Muy útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	Consultado en alguna ocasión pero no es útil.	Actualizados y resultan fácilmente accesibles.	Ligeramente mejorable	Otros	Alumnado	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Mensual	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	No sabía que existía un apartado de calidad.	Nunca he descargado formularios.	Bastante mejorable	Alumnado	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Semanal	Titulaciones	Muy útil	Muy accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	Sabía que existía, pero nunca lo he consultado.	Actualizados y resultan fácilmente accesibles.	Ligeramente mejorable	Otros	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Semanal	Buscador de profesorado	Inútil	Ni accesible ni intuitiva en absoluto	Desactualizada y sin interés	No sabía que existía un apartado de calidad.	Nunca he descargado formularios.	Pésima	Todos.	Ninguno.	Nada satisfecha/o	Bien realizada pero es inútil
Semanal	Titulaciones	Útil	Muy accesible e intuitiva	Muy actualizada e interesante	Consultado en alguna ocasión y es útil.	Actualizados y resultan fácilmente accesibles.	Ligeramente mejorable	Alumnado	Titulaciones	Satisfecha/o	Útil, pero no bien realizada
Semanal	Titulaciones	Poco útil	Poco accesible y poco intuitiva	Poco actualizada y poco interesante	Sabía que existía, pero nunca lo he consultado.	Nunca he descargado formularios.	Bastante mejorable	Otros	Titulaciones	Poco satisfecha/o	Bien realizada pero es inútil
Mensual	Titulaciones	Útil	Poco accesible y poco intuitiva	Poco actualizada y poco interesante	Sabía que existía, pero nunca lo he consultado.	Nunca he descargado formularios.	Bastante mejorable	Alumnado	Ninguno.	Poco satisfecha/o	Útil, pero no bien realizada
Mensual	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	No sabía que existía un apartado de calidad.	Nunca he descargado formularios.	Ligeramente mejorable	Alumnado	Titulaciones	Satisfecha/o	Bien realizada pero es inútil
Casi nunca	Titulaciones	Poco útil	Poco accesible y poco intuitiva	Poco actualizada y poco interesante	Sabía que existía, pero nunca lo he consultado.	Nunca he descargado formularios.	Bastante mejorable	Alumnado	Ninguno.	Poco satisfecha/o	Bien realizada pero es inútil
Mensual	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	Sabía que existía, pero nunca lo he consultado.	Nunca he descargado formularios.	Ligeramente mejorable	Otros	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Mensual	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Poco actualizada y poco interesante	Sabía que existía, pero nunca lo he consultado.	Ni accesibles ni actualizados.	Bastante mejorable	Otros	Titulaciones	Satisfecha/o	Bien realizada pero es inútil
Semanal	Titulaciones	Útil	Poco accesible y poco intuitiva	Actualizada e interesante	Sabía que existía, pero nunca lo he consultado.	Actualizados, pero no fácilmente accesibles.	Ligeramente mejorable	Otros	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Diaria	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Poco actualizada y poco interesante	No sabía que existía un apartado de calidad.	Ni accesibles ni actualizados.	Bastante mejorable	Otros	Titulaciones	Poco satisfecha/o	Bien realizada pero es inútil
Semanal	Alumnado	Útil	Accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	Sabía que existía, pero nunca lo he consultado.	Actualizados, pero no fácilmente accesibles.	Ligeramente mejorable	Otros	Titulaciones	Satisfecha/o	Bien realizada pero es inútil
Semanal	Titulaciones	Muy útil	Muy accesible e intuitiva	Actualizada e interesante	No sabía que existía un apartado de calidad.	Nunca he descargado formularios.	Ligeramente mejorable	Alumnado	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.
Mensual	Buscador de profesorado	Útil	Accesible e intuitiva	Muy actualizada e interesante	No sabía que existía un apartado de calidad.	Actualizados, pero no fácilmente accesibles.	Ligeramente mejorable	Alumnado	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil, pero mal realizada
Mensual	Titulaciones	Útil	Accesible e intuitiva	Muy actualizada e interesante	Consultado en alguna ocasión y es útil.	Actualizados y resultan fácilmente accesibles.	Ligeramente mejorable	Otros	Titulaciones	Satisfecha/o	Es útil y está bien realizada.

Informe de Resultados de Evaluación

2. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADORAS (PROPIA DE LA FACULTAD)

Capacidad para comportarse de manera ética y responsable como ciudadano y profesional	Capacidad para resolver problemas e interpretar datos y relacionarlos con ramas del ordenamiento	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos	Capacidad de análisis y para la organización, planificación y uso del tiempo ante situaciones de presión	Capacidad en el uso de lenguas extranjeras	Capacidad de decisiones de forma autónoma e independiente	Capacidad de liderazgo y para el trabajo cooperativo en equipo	En su opinión, la formación de las/os egresados destaca en:	En su opinión, los alumnos egresados terminan el grado en Derecho con un nivel de competencias:	En su opinión, la formación que ofrecen estudios del grado en Derecho:	En general, el nivel de formación que se aprecia es:	Con carácter general, sobre el trabajo desarrollado por las/os egresadas/os se siente:
Buena	Buena	Buena	Regular	Regular	Regular	Buena	El campo del Derecho privado	Suficiente para iniciarse en el mundo laboral	Es ligeramente mejorable	Normal	Satisfecha/o
Óptima	Buena	Buena	Buena	Regular	Buena	Buena	Todos los campos del Derecho	Suficiente para iniciarse en el mundo laboral	Es ligeramente mejorable	Normal	Satisfecha/o
Buena	Buena	Buena	Regular	Buena	Buena	Buena	Todos los campos del Derecho	Útil, pero insuficiente para iniciarse en el mundo profesional	Es ligeramente mejorable	Normal	Satisfecha/o
Óptima	Buena	Buena	Buena	Regular	Regular	Buena	Todos los campos del Derecho	Útil, pero insuficiente para iniciarse en el mundo profesional	Es ligeramente mejorable	Normal	Muy satisfecha/o
Óptima	Buena	Buena	Óptima	Buena	Buena	Óptima	Todos los campos del Derecho	Suficiente para iniciarse en el mundo laboral	Es ligeramente mejorable	Normal	Satisfecha/o